



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, 15 de enero de 2020.

Asunto: *Informe trimestral correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2019.*

**Señoras y Señores Secretarios
Honorable Junta Directiva Asamblea Legislativa.
Presente.**

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 del Reglamento Interior de este Órgano de Gobierno, la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático presenta al Honorable Pleno Legislativo, **INFORME TRIMESTRAL** del trabajo desempeñado por la misma, durante los meses de ***agosto, septiembre y octubre*** del año 2019 el cual se detalla a continuación:

Se hace del conocimiento del Pleno, que en ese período se han desarrollado siete sesiones de trabajo, en las cuales según lo acordado por esta Comisión se ha llevado a cabo lo siguiente:

I. Proyecto de Ley de Gestión de Residuos y Fomento al Reciclaje

La Comisión continuó el análisis del tema Residuos, y sostuvo reuniones con el Coordinador General del COAMSS, quienes han elaborado la propuesta. Posteriormente se solicitó opinión por escrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, COMURES, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Se conformó un equipo técnico institucional y cuenta con el apoyo de los equipos técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y COAMSS, a quienes se les ha encomendado presentar propuestas de articulado en este tema



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

tomando en cuenta los proyectos que esta Comisión tiene en estudio. A esta fecha la Asamblea Legislativa ya aprobó una Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje, presentada por esta Comisión.

- II. Con fecha 13 de agosto del año 2019, se recibió al presidente del Fondo Ambiental de El Salvador, FONAES; con quien se estableció un lineamiento de apoyo mutuo en el trabajo que esta Comisión realiza en el tema medioambiental.
- III. Con fecha siete de septiembre del año 2019, se recibió al Alcalde de Santa Tecla, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministro de Obras Públicas, Presidente de ANDA, Director General de Protección Civil, Directora Ejecutiva de la OPAMSS, asesor del Ministerio de agricultura y Ganadería y a los afectados de Las Colinas, para continuar con el trabajo de la Comisión de Alto Nivel creada para solventar la problemática de habitantes de Las Colinas.

A la fecha esta Comisión cuenta con un total de 174 expedientes en estudio. Así el presente informe que se hace del conocimiento del Honorable Pleno Legislativo.

FRANCISCO JOSÉ ZABLAH SAFIE
SECRETARIO